



SOCIEDAD PARA LA PROTECCION ANIMAL



EXONERACION DE RESPONSABILIDADES

Todo voluntario de la “Fundación zoomima renuncia a proceder legalmente contra “Fundación zoomima” y la exonerá de toda responsabilidad o pago de cualquier tipo de indemnización en caso de sufrir un accidente dentro de sus instalaciones o realizando cualquier tipo de actividad en nombre de la misma. Se entiende por accidente todo tipo de herida o lesión interna o externa que pueda sufrir una persona. También podemos considerar accidente el evento o suceso dentro del cual se puso en riesgo la integridad física de la persona.

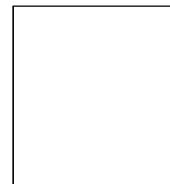
Por lo tanto, todo voluntario que desee apoyar “Fundación zoomima en cualquier tipo de actividad donde exista algún tipo de riesgo para él, deberá estar afiliado a una EPS y/o Medicina Pre pagada de cualquier compañía prestadora de servicios de salud avalada por el Gobierno de Colombia. En caso de no ser así, el voluntario es consciente del riesgo que corre y lo asume bajo su cuenta y riesgo bajo ninguna circunstancia será responsabilidad de la fundación.

Declaro que he leído y apruebo todas las condiciones anteriormente mencionadas y me comprometo a respetarlas y cumplirlas.

Nombre: _____

huella

Firma: _____



Cedula: _____ de _____

Fecha: _____